

Presidencia Roque Sáenz Peña, 12 de febrero de 2026

RESOLUCIÓN N° 007/2026 - C.D.C.B. y A.

VISTO:

El Expediente N° 01-2026-0002 sobre solicitud de cambio de miembro del Comité de Seguimiento de Tesis Doctoral iniciado por la Dra. Mara Romero; y

CONSIDERANDO:

Que por Resolución N° 089/2023-C.S. se designa la Comisión de Seguimiento de la tesis doctoral de la doctoranda Lic. Carla E. Martín, titulada “Productos lácteos de alto valor nutricional elaborados a partir de leche materna”;

Que dicha Comisión se integró por la Dra. Mara Cristina Romero (Directora), el Dr. Ricardo Alejandro Fogar (Codirector), la Dra. Sara M. Macias Numa (UNSE) y la Dra. María Cristina Perotti (INLAIN-CONICET);

Que dado que la Dra. Sara M. Macias Numa (UNSE) no podrá continuar desempeñando sus funciones como miembro de dicha Comisión, el Comité Académico Regional (CAR) de la carrera de posgrado “Doctorado en Red en Ciencia y Tecnología de los Alimentos”, en su reunión del día 28 de noviembre de 2025 (Acta N.º 7/2025) propuso a la Dra. María Eugenia Hidalgo de la Facultad de Ciencias Bioquímicas y Farmacéuticas, Universidad Nacional de Rosario, en su reemplazo;

Que se considera apropiada la propuesta efectuada por el Comité Académico Regional;

Lo aprobado en sesión de la fecha.

POR ELLO:

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL
DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS BÁSICAS Y APLICADAS DE LA UNIVERSIDAD
NACIONAL DEL CHACO AUSTRAL**

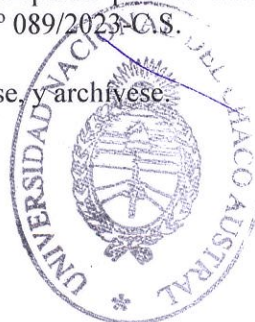
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: APROBAR la integración de la Comisión de Supervisión de la Tesis Doctoral de la Lic. Carla Martín, doctoranda del Doctorado en Ciencia y Tecnología de Alimentos, según se detalla a continuación:

Dra. Mara Cristina Romero (Directora)
Dr. Ricardo Alejandro Fogar (Codirector)
Dra. María Cristina Perotti (INLAIN-CONICET)
Dra. María Eugenia Hidalgo (FCByF-UNR)

ARTÍCULO 2º: ELEVAR al Consejo Superior para su tratamiento, solicitando considere dejar sin efecto el Artículo 4º de la Resolución N° 089/2023-C.S.

ARTÍCULO 3º: Regístrese, comuníquese, y archívese.



Nora B. Okulik
Dra. Nora B. Okulik
Directora
Dpto. de Cs. Básicas y Aplicadas

